EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, en cumplimiento de lo señalado el Estatuto General de la Contratación Estatal, especialmente acatando lo establecido en el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, elabora el presente documento:

FECHA	DD	MM	AA
	01	01	2026

1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ANÁLISIS:

El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, acorde con las disposiciones constitucionales y legales vigentes y con el objeto de satisfacer necesidades de interés general, considera necesario y oportuno contratar la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE INTEGRADO SIIGO PRESUPUESTO DEL INTEP".

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO DEL BIEN Y/O SERVICIO REQUERIDO:

El objeto de la contratación a adelantar un proceso que se encuentra ubicado dentro del sector terciario de la economía; SECTOR SERVICIOS ya que incluye todas aquellas actividades que no producen un objeto tangible, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía ya que es a través de este sector que se importa la materia prima necesaria para la creación de muchos productos lo que da como resultado un impulso recíproco entre todos los sectores. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales y de apoyo a la gestión, el Gobierno, etc.

El sector de servicios en Colombia compone más del 50% del PIB nacional y aloja más del 80% de la fuerza laboral del país, por lo tanto, cuenta con un gran potencial de crecimiento, por ello se ha convertido en una de las mayores apuestas comerciales para el país durante esta pandemia.

La globalización de la economía y el desarrollo de las diferentes dinámicas sociales y tecnológicas sin contar la creciente competitividad laboral, hacen que los proyectos empresariales, su operatividad y puesta en marcha, requieran de personas que cuenten con una mejor formación y/o competencia que permitan la consecución de los objetivos trazados, la mejora continua de las empresas, la optimización de recursos y una gestión eficiente y eficaz de los proyectos.

Además, "El sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) ha experimentado un crecimiento significativo en Colombia, creando un sinfín de oportunidades para nuevas industrias, empleos de alto valor agregado y una mejora general en la productividad, lo que ha revolucionado la economía del país.

En los últimos años, las TIC han jugado un papel fundamental en la transformación digital, impulsando no solo el crecimiento económico, sino también la innovación en la forma en que las empresas operan y compiten, así como en la vida cotidiana de los ciudadanos.

Según estudios recientes, se espera que la adopción de tecnologías como la Inteligencia Artificial, el internet de las cosas, la blockchain, entre otras, continúen creciendo en los próximos años, lo que generará nuevas oportunidades para el desarrollo económico y social en el país".

Fuente: ***https://www.latinpyme.com/el-boom-del-sector-tic-en-colombia-un-motor-para-la-economia-nacional/***

2.1. ECONÓMICO:

Cuando se hace referencia al Índice de Precios al Consumidor (IPC) se debe tener en cuenta que este mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. La variación porcentual del IPC entre dos periodos de tiempo representa la inflación observada en dicho lapso.

El cálculo del IPC para Colombia se hace mensualmente en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (noviembre)

IPC	Noviembre					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,27	**0,07**	4,72	**4,82**	5,20	**5,30**

Fuente: DANE, IPC

En el mes de noviembre de 2025, el IPC registró una variación de 0,07% en comparación con octubre de 2025, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional

(0,07%): Salud (0,71%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,44%), Bienes y servicios diversos (0,39%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Información y comunicación (0,35%), Transporte (0,29%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,28%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,19%). Por debajo se ubicaron: Educación (-0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,02%), Recreación y cultura (-0,48%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,72%).

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,07%), se ubicaron en la división de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, la cual aportó 0,09 puntos porcentuales a la variación total.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Noviembre 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Salud	1,71	0,36	0,01	0,71	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,53	0,01	0,44	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,27	0,01	0,39	0,02
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,38	0,04
Información y comunicación	4,33	-0,04	0,00	0,35	0,01
Transporte	12,93	0,18	0,02	0,29	0,04
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,29	0,09	0,28	0,09
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,17	0,01	0,19	0,01
TOTAL	100,00	0,27	0,27	0,07	0,07
Educación	4,41	-0,02	0,00	0,00	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,23	0,01	-0,02	0,00
Recreación y cultura	3,79	1,68	0,05	-0,48	-0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,13	0,02	-0,72	-0,14

Fuente: DANE, IPC
Nota**:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Noviembre 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,23	0,03
Suministro de agua	1,26	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,32	0,02
Carne de res y derivados	0,95	0,02
Arriendo efectivo	0,21	0,02
Combustibles para vehículos	0,53	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,61	0,01
Papas	4,18	0,01
Vehículo particular nuevo o usado	0,48	0,01
Productos farmacéuticos y dermatológicos	0,93	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota**:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En noviembre de 2025 en comparación con octubre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,23%), suministro de agua (1,26%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,32%), carne de res y derivados (0,95%), arriendo efectivo (0,21%), combustibles para vehículos (0,53%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,61%), papas (4,18%), vehículo particular nuevo o usado (0,48%) y productos farmacéuticos y dermatológicos (0,93%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: frutas frescas (-5,22%), tomate (-16,93%), cebolla (-9,83%), zanahoria (-21,04%) y hortalizas y legumbres frescas (-3,24%).

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - noviembre), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,82%): Educación (7,36%), Salud (6,73%), Restaurantes y hoteles (6,59%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,00%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,18%) y, por último, Transporte (4,92%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,68%), Bienes y servicios diversos (4,60%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (3,39%), Prendas de vestir y calzado (1,88%), Información y comunicación (1,19%) y, por último, Recreación y cultura (0,80%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Noviembre 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	10,62	0,41	7,36	0,30
Salud	1,71	5,39	0,09	6,73	0,11
Restaurantes y hoteles	9,43	6,81	0,73	6,59	0,73
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,11	0,09	6,00	0,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	2,77	0,53	5,18	0,97
Transporte	12,93	4,79	0,64	4,92	0,66
TOTAL	100,00	4,72	4,72	4,82	4,82
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	6,34	1,94	4,68	1,46
Bienes y servicios diversos	5,36	3,15	0,17	4,60	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,07	0,09	3,39	0,14
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,93	0,06	1,88	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,83	-0,02	1,19	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,02	0,00	0,80	0,03

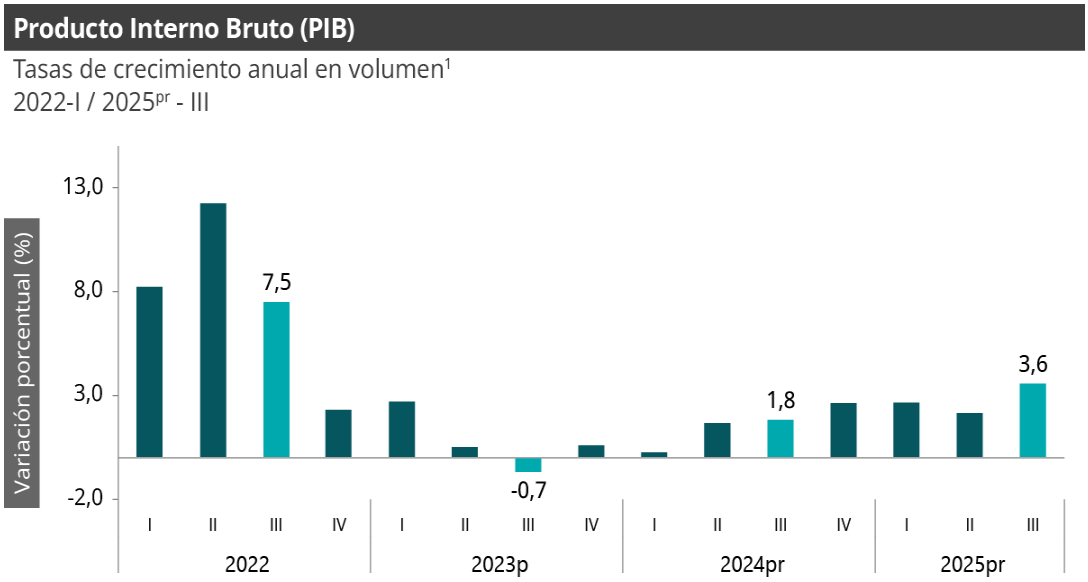
Fuente: DANE, IPC.
Nota**:** La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - noviembre), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,12 puntos porcentuales a la variación total.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- *Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).*



Fuente: DANE, PIB_T

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).*
- *Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).*

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- *Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.*
- *Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.*
- *Industrias manufactureras crece 1,5%.*

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

"El informe Perspectivas Económicas Mundiales, del Banco Mundial, que analiza las proyecciones económicas de diferentes regiones del planeta, advierte que el crecimiento global para el periodo 2025-2026 será de 2,7 %, cifra "insuficiente para fomentar el desarrollo económico sostenido".

Para América Latina y el Caribe, el documento señala que la región "se desaceleró al 2,2 % en 2024, como reflejo de una disminución del consumo", y estima que a final de este año el crecimiento regional podría ser de 2,5 % y de 2,6 % en 2026, a medida que Argentina se recupere, las tasas de interés se normalicen y baje la inflación.

En el caso de Colombia, la proyección del BM es un crecimiento de 3,0 % al cierre de 2025, "respaldado por la recuperación del consumo y la inversión privada, a medida que se controle la inflación", que cerró el año pasado en 5,2 %, según reveló el DANE. Para 2026 el BM prevé para nuestro país un crecimiento de 2,9 %.

El documento ubica en el primer puesto de proyección de crecimiento económico a Argentina con 4,7 % anual en 2025, después de dos años de recesión. Le siguen en la tabla Paraguay y Honduras con 3,6 % cada uno; luego Costa Rica con 3,5 % y después Colombia con 3 %.

La proyección del BM es muy similar a la del Banco de la República de Colombia, que en su informe de Política Monetaria de noviembre de 2024 consideró que el crecimiento económico del país podría llegar en 2025 a 2,9 % y la inflación cerrar en 3 %.

Fuente: https://www.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/Banco-Mundial-preve-que-economia-crecera-3-porciento-en-2025-y-deja-a-Colombia-en-el-sexto-lugar-en-America-Latina-250120.aspx

COMPORTAMIENTO DEL PESO COLOMBIANO

El comportamiento del peso colombiano durante el año 2025 estuvo muy fortalecido en contraste con el dólar que tuvo una tendencia a la baja, con un cierre alrededor de $3.700 a diciembre de 2025.

El fortalecimiento de la moneda colombiana se debe a factores como la política monetaria, el carry trade y flujos de capital, lo que le ha permitido convertirse en una de las monedas emergentes más revaluadas

"El peso colombiano cerró octubre de 2025 con una apreciación del 1,61% frente al dólar, ubicándose en el tercer lugar del ranking regional, superado por el sol peruano y el peso chileno. Aunque perdió el liderazgo que mantuvo durante dos meses consecutivos, la moneda colombiana se consolidó como una de las más fuertes del año al acumular una revaluación del 12,4% y posicionarse como la cuarta moneda más fuerte a nivel global, de acuerdo con Finxard." Fuente: https://www.infobae.com/colombia/2025/11/01/el-peso-colombiano-dejo-de-ser-la-moneda-mas-revaluada-en-octubre-de-2025-cayo-varios-puestos-y-estos-son-los-motivos/

A pesar de la fortaleza de 2025, analistas como los de BBVA Research y XTB apuntan a que el 2026 podría traer una depreciación más marcada del peso, con factores como el déficit fiscal y la inflación aún elevados tensionando el panorama.

DÓLAR



Fuente: https://www.dolar-colombia.com/grafica?fi=2025-01-01&ff=2025-12-12

Las diferentes variables macroeconómicas a nivel mundial influenciaron de manera directa en el comportamiento del dólar, al igual que la incertidumbre en medidas políticas internas que generan un riesgo país y la suspensión del techo de la deuda de EE. UU, esto último favoreció a los mercados emergentes al generar un fortalecimiento en sus monedas frente al dólar.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2025 el comportamiento del dólar ha tenido varios altibajos. inició el año en $4.409,15, en el mes de abril presentó un máximo $4.416,69 y durante el resto del año presento altibajos con tendencia a la baja alcanzando un mínimo de $3.716,73 en el mes de noviembre de 2025.

FACTOR VARIACIÓN DEL SMMLV

El salario mínimo en Colombia se fija para periodos de un año y su periodicidad de pago es mensual; pudiendo darse una diferente aplicación en el pago real; en muchas compañías colombianas se acostumbra a acordar el modo de pago y la forma de pago mediante una cláusula especial en el contrato de trabajo, pudiendo variar su modo de pago efectivo entre periodos quincenales o mensuales, y su forma de pago pudiendo ser ésta en circundante; o en especie sin superar el 50% del valor del mismo.

Año	SMMLV	Auxilio de Transporte	Total
2012	$ 566.700	$ 67.800	$ 634.500
2013	$ 589.500	$ 70.500	$ 660.000
2014	$ 616.000	$ 72.000	$ 688.000
2015	$ 644.350	$ 74.000	$ 718.350
2016	$ 689.455	$ 77.700	$ 767.155
2017	$ 737.717	$ 83.140	$ 820.857
2018	$ 781.242	$ 88.211	$ 869.453
2019	$ 828.116	$ 97.032	$ 925.148
2020	$ 887.803	$ 102.854	$ 990.657
2021	$ 908.526	$ 106.454	$ 1.014.980
2022	$ 1.000.000	$ 117.172	$ 1.117.172
2023	$ 1.160.000	$ 140.000	$ 1.300.000
2024	$1.300.000	$162.000	$ 1.462.000
2025	$1.423.500	$200.000	$ 1.623.500
2026	$ 1.750.905	$ 249.095	$ 2.000.000

El salario mínimo al igual que el subsidio de transporte, relacionados anteriormente, se deben tener en cuenta dentro de este estudio, dado que es un indicador de capacidad productiva en un país.

Para calcular el valor del salario mínimo, se tienen en cuenta algunas variables económicas, donde definitivamente la principal variable es la inflación del año inmediatamente anterior. Generalmente el salario mínimo, se toma por parte de los empresarios y el gobierno como la base para el incremento de los salarios de los demás trabajadores que no devenguen este valor.

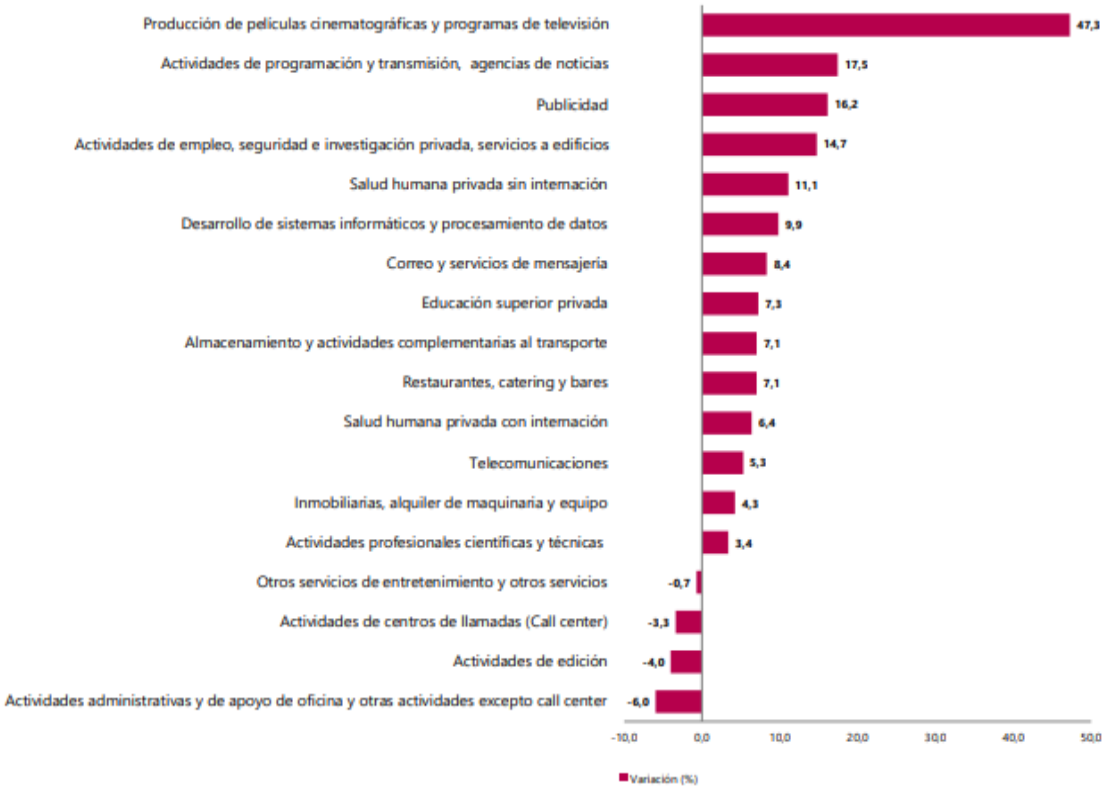
Finalmente cabe anotar, que para el presente proceso es fundamental analizar el valor del salario mínimo legal vigente, no solo por la incidencia que tiene en la economía, sino también por los efectos que éste provoca y que los posibles oferentes deben tener en cuenta al momento de estructurar sus costos.

Además del salario final, también se podrían citar otras variables de importancia como lo son; prestaciones, tasas y contribuciones, las cuales debe tener en cuenta el futuro comitente vendedor al momento de estructurar costos directos e indirectos

Variación anual de los ingresos nominales Total Nacional (Septiembre (2025p - 2024)

En septiembre de 2025, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con septiembre de 2024.

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Septiembre 2025ᵖ / septiembre 2024



Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional

2.2. TÉCNICO:

El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP requiere el desarrollo de un proceso que le permita suplir las necesidades que se originan por la necesidad de las siguientes actividades específicas:

<table>
<tr><th>Ítem</th><th>Detalle</th></tr>
<tr><td>1</td><td>
En la actualidad el INTEP cuenta con la licencia que tiene los siguientes módulos:
<table>
<tr><th>Licencia Software Financiero</th></tr>
<tr><td>Presupuesto.Net</td></tr>
<tr><td>Licencia Siigo (Contabilidad, Documentos, Inventarios, Activos Fijos)</td></tr>
</table>
Servicios Requeridos:
<table>
<tr><th>Ítems</th><th>Actividad</th><th>Cant.</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Actualización de Versión</td><td>1</td></tr>
<tr><td rowspan="2">2</td><td>*Soporte Técnico Virtual</td><td>6</td></tr>
<tr><td>*Monitoria Virtual</td><td>1</td></tr>
</table>
1. Actualización de Versión:

Actualización de la Licencia y sus módulos complementarios, durante la vigencia 2026, que se realizarán teniendo en cuenta cambios normativos o de mejoras funcionales o mejoras técnicas del sistema para todos los módulos que incluya la licencia adquirida por el cliente.

2. Soporte Técnico Virtual:

Soporte técnico virtual sin presencia física realizado por nuestros asesores de servicios través de software de conexión remota con una duración de hasta 60 minutos, para:

a) Recibir orientación para el uso adecuado del sistema
b) Solución de inconsistencias por mejoras técnicas.
c) Solución de inconsistencias de funcionamiento del sistema a través de la actualización de versión por requisitos normativos

2. Monitoria Virtual:

Monitoria Virtual con una duración hasta de 8 horas, para los casos que el tiempo para la conexión virtual no fue suficiente.

Notas:

✓ La duración de cada conexión virtual es de máximo sesenta (60) minutos cada una.
✓ Este servicio opera de lunes de 10:00 am -1:00 pm y de 2:00 pm -5:00 pm y de martes a viernes, en los horarios jornada de 8:00 am – 1:00 pm a 2:00 pm - 5:00 pm.
✓ El soporte Técnico virtual se hará durante toda la vigencia del contrato de
</td></tr>
</table>

	acuerdo con la disponibilidad de la agenda de los asesores de soporte técnico. ✓ Durante la época de pandemia, por políticas internas de Bioseguridad de INTEGRASOFT la visita se realizará mediante conexión virtual. ✓ Si se requiere de visitas presenciales, cada visita (8 horas) tendrá un costo de $918.400 más IVA y los gastos de transporte están a cargo del cliente. ✓ El usuario podrá a través del portal del cliente https://integrasoftsas.co/Portal_Clientes.php o solicitud telefónica agendar la atención del soporte técnico virtual con el objetivo de recibir soporte técnico virtual para las siguientes actividades.

A. REGULATORIO:

El presente proceso de selección deberá cumplir con las etapas contractuales dispuestas por la ley, la idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual por parte del oferente. El contrato que llegase a celebrarse debe regirse por la ley Colombiana y en especial, por las normas contenidas en la Constitución Política de Colombia, en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, Decreto 1074 de 2015 modificado por 1595 de 2015, Decreto 1510 de 2013 y demás normas que las modifiquen o adicionen, así como por los documentos que conforman el proceso, los estudios previos, sus anexos, formatos, adendas y demás documentos que sobre la materia se expidan durante el desarrollo del proceso de selección y en lo que no esté particularmente regulado en ellas o en este documento, por las normas legales comerciales y civiles vigentes que sean pertinentes.

De acuerdo con la ley Colombiana, las normas actualmente vigentes se presumen conocidas por todos los oferentes que participen en el presente proceso de contratación.

b. OTROS ASPECTOS

N/A

3. ESTUDIO DE LA OFERTA:

La demanda de software contable ha experimentado un crecimiento sostenido y significativo durante los últimos cinco (5) años, con un incremento particularmente marcado a partir de la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Este crecimiento responde a las múltiples ventajas que ofrecen estas soluciones tecnológicas frente a los métodos tradicionales, tales como la automatización de procesos, la reducción de errores operativos, el acceso remoto a la información y la optimización de tiempos y recursos.

Actualmente, las empresas desarrolladoras de software contable no solo proveen funcionalidades básicas relacionadas con la contabilidad, la gestión de clientes y

proveedores y la facturación electrónica, sino que además incorporan servicios de valor agregado como soporte técnico permanente, generación de múltiples reportes en entornos web, actualizaciones automáticas conforme a cambios normativos, copias de seguridad periódicas y aplicaciones móviles que permiten el acceso y control de la información en tiempo real.

En este contexto, las Instituciones de Educación Superior en Colombia se enfrentan al reto de adaptarse a la nueva dinámica del entorno económico y tecnológico, caracterizada por altos niveles de digitalización, automatización e integración de procesos. El mercado ofrece actualmente una amplia diversidad de soluciones contables que se ajustan a las necesidades de organizaciones de diferentes tamaños y sectores, lo cual ha impulsado aún más su adopción, especialmente en las pequeñas y medianas empresas (pymes), donde tradicionalmente predominaban procesos manuales o semimanuales.

La incorporación de estas herramientas tecnológicas en los procesos formativos resulta, por tanto, indispensable para garantizar la pertinencia, actualidad y calidad de los programas académicos, permitiendo que los estudiantes desarrollen competencias alineadas con las exigencias reales del mercado laboral. En consecuencia, las Instituciones de Educación Superior deben dotarse de plataformas tecnológicas actualizadas que faciliten la formación práctica en entornos digitales, contribuyendo así al fortalecimiento de la empleabilidad de los egresados, a la modernización de los procesos académicos y a la articulación efectiva entre la formación académica y las necesidades del sector productivo.

A. ¿QUIÉN VENDE?

Los softwares contables en Colombia han adquirido una relevancia creciente como herramientas estratégicas para la gestión financiera, contable y de costos en las organizaciones contemporáneas. En un entorno caracterizado por el dinamismo empresarial, el fortalecimiento del ecosistema emprendedor y la progresiva formalización de iniciativas productivas, resulta indispensable que las organizaciones cuenten con sistemas que les permitan administrar de manera ordenada, eficiente y oportuna su información financiera, como condición esencial para asegurar su sostenibilidad, competitividad, estabilidad en el mercado y crecimiento en términos de rentabilidad y productividad.

En este contexto, las soluciones de software contable basadas en entornos de computación en la nube constituyen una oferta especialmente atractiva, al combinar eficiencia operativa, menores costos de implementación, facilidad de uso, alta disponibilidad y acceso permanente a la información. Entre sus principales ventajas se destacan: la actualización permanente frente a los cambios en la normativa fiscal, contable y tributaria; un menor costo total de propiedad frente a soluciones tradicionales instaladas localmente; un retorno sobre la inversión (ROI) más rápido; mayores estándares de seguridad y protección de la información; la posibilidad de integrarse con

otros ecosistemas tecnológicos; y el acceso en línea y en tiempo real a la información contable, financiera y operativa para la toma de decisiones estratégicas.

En el caso del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle — INTEP — , desde el año 2009 se adquirió e implementó el Software Integrado SIIGO Oficial como plataforma para la gestión contable, presupuestal y financiera de la Institución, herramienta que ha soportado de manera integral los procesos administrativos y financieros. Dicho software es provisto por la empresa Soluciones en Ingeniería y Software S.A.S., titular de los derechos de autor desde el 24 de octubre de 2005, garantizando así la legalidad, trazabilidad y respaldo técnico de la solución implementada.

La continuidad, actualización y adecuado aprovechamiento de este tipo de herramientas resulta fundamental para que la Institución mantenga estándares adecuados de eficiencia administrativa, transparencia en la gestión de los recursos públicos y alineación con las exigencias normativas y tecnológicas del entorno, contribuyendo al fortalecimiento institucional y al cumplimiento de su misión académica y social.

Por lo anteriormente expuesto, la empresa SOLUCIONES EN INGENIERÍA Y SOFTWARE S.A.S, por ser propietaria del programa SIIGO se convierte en el único oferente que puede entregar y prestar el servicio de forma inmediata, oportuna y confiable al INTEP.

La empresa SOLUCIONES EN INGENIERÍA Y SOFTWARE S.A.S con NIT.830.048.145-8, distribuye el Software Integrado SIIGO Oficial de forma de exclusiva en todo el territorio nacional y en algunos otros países de habla hispana en los cuales tienen acción. Son los distribuidores exclusivos para el territorio nacional. Su domicilio se encuentra en la capital de la República, ubicado en la Calle 11 # 5-78 Centro Oficina 201.

La aplicación SIIGO Oficial ofrece las siguientes funcionalidades: Sistema Integrado de Información Gerencial y Operativo para la administración y gestión empresarial, es un software modulado pero integrado, donde el centro del sistema es el módulo de contabilidad, gestión de tesorería, almacén y presupuesto, basado en la legislación aplicable a toda entidad oficial.

B. FORMA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACION DEL BIEN O SERVICIO A ADQUIRIR:

En la actualidad se pueden conseguir online programas contables de manera gratuita y con opciones de suscripción a los mismos. La versión SIIGO Oficial está dirigida a las entidades estatales con el fin de adecuar sus procesos a la realidad actual e incorporar al área administrativa y contable nuevas tecnologías de información a través de SIIGO Oficial con expertos del área mediante su aplicación. En la actualidad son más de 200.000 empresas que utilizan los productos de la compañía y 80.000 contadores públicos que en su ejercicio profesional confían en SOLUCIONES EN INGENIERÍA Y SOFTWARE S.A.S.

4. **CÓDIGO UNSPSC:**

De acuerdo al Clasificador de bienes y servicios de Colombia Compra Eficiente el código para el presente proceso de selección es:

CÓDIGO UNSPSC ACORDE AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DEL INTEP		
ÍTEM	**CÓDIGO UNSPSC**	**PRODUCTO**
GRUPO	[F]	Servicios
SEGMENTO	**81000000**	Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología
FAMILIA	**81110000**	Servicios informáticos
CLASE	**81112200**	Mantenimiento y soporte de software.

5. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

A. ¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

En los diferentes procesos contractuales que la entidad ha realizado en los últimos años se puede evidenciar que la forma de adquisición del servicio requerido se ha realizado a través de Invitaciones bajo la modalidad de Contratación Directa.

I. PRECIOS HISTÓRICOS DEL INTEP:

N° convocatoria o Contrato	Concepto	Valor
CPS-005-2025	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE INTEGRADO SIIGO PRESUPUESTO DEL INTEP”.	$26.972.427
CPS-009-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE INTEGRADO SIIGO PRESUPUESTO DEL INTEP	$25.445.688
CPS-006-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE INTEGRADO SIIGO PRESUPUESTO DEL INTEP	$17.719.364
CPS-003-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE SIIGO PRESUPUESTO; MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN LOS TIEMPOS PROGRAMADOS, ACCIONES CORRECTIVAS Y GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DEL SOFTWARE INTEGRADO SIIGO	$15.408.143
CPS-039-2020	“CONTRATAR EL SERVICIO DE: ASESORÍA, SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE SIIGO PRESUPUESTO OFICIAL VERSIÓN 4.2, POR 12 MESES; MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN LOS TIEMPOS PROGRAMADOS, ACCIONES CORRECTIVAS Y GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DEL SOFTWARE INTEGRADO SIIGO OFICIAL”.	$ 14.535.984

N° convocatoria o Contrato	Concepto	Valor
CPS-024-2019	"CONTRATAR EL SERVICIO DE: ASESORÍA, SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE INTEGRADO SIIGO OFICIAL POR 12 MESES; MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN LOS TIEMPOS PROGRAMADOS, ACCIONES CORRECTIVAS Y GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DEL SOFTWARE INTEGRADO SIIGO OFICIAL"	$13.214.531
CPS-005-2018	CONTRATAR EL SERVICIO DE: ASESORÍA, SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE INTEGRADO SIIGO OFICIAL SERIAL No. 01502009004201 (8) USUARIOS, QUE COMPRENDEN LOS MODULOS DE PRESUPUESTO OFICIAL, DOCUMENTOS, CONTABILIDAD, NIIF, CUENTAS POR COBRAR, CUENTAS POR PAGAR, INVENTARIOS, ACTIVOS FIJOS Y ORDENES DE COMPRA PARA EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO – INTEP.	$ 11.534.245

II. PRECIOS HISTÓRICOS DE OTRAS ENTIDADES:

N° Convocatoria	Entidad	Concepto	Valor
015 - 2024	ARAUCA ILUMINADA SAS ESP	SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE SOFTWARE CONTABLE SECTOR OFICIAL MÓDULOS DE CONTABILIDAD, ALMACEN, PRESUPUESTO, TESORERÍA, NÓMINA Y FACTURACIÓN ELECTRONICA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN FINANCIERA DE ARAUCA ILUMINADA S.A.S. E.S.P., PARA LA VIGENCIA 2024.	$ 14.000.000
FDLSF-MC-011-2021	ALCALDIA LOCAL DE SANTAFE- FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SANTA FE	PRESTAR SERVICIO DE SOPORTE PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ELEMENTOS TECNOLOGICOS PROPIEDAD DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SANTA FE DE CONFORMIDAD CON LA FICHA TECNICA	$ 10.000.000
044-2021	MINDEFENSA	PREPRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SOFTWARE QUE SOPORTA EL SISTEMA DE CATALOGACIÓN OTAN CON DESTINO A LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.	$ 35.674.080
500-08-02-090-2021	IMDERPRADERA	PRESTACIÓN DE SERVICIO Y APOYO A LA GESTION DE ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE V6 PARA LAS OFICINAS DE IMDERPRADERA	$ 15.400.000

6. FUENTES DE INFORMACIÓN:

El presente análisis fue elaborado con base en la información suministrada por las diferentes fuentes consultadas y siguiendo los parámetros establecidos en LA GUÍA PARA ESTUDIOS DEL SECTOR publicado por Colombia Compra Eficiente. Ver enlace:

http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_guia_estudio_sector_web.pdf

7. JUSTIFICACIÓN PRESUPUESTO OFICIAL:

La empresa SOLUCIONES EN INGENIERIA Y SOFTWARE S.A.S presento su oferta económica para la vigencia 2026 de la siguiente manera:

VALOR ECONÓMICO DE LA PROPUESTA

Items	Actividad	Cant	Imptos	Valor
1	Actualización de versión	1	Gravado	
2	*Soporte Técnico Virtual	6	Gravado	
3	*Monitoria Virtual	1	Gravado	
		SubTotal Gravado		$25.385.814
		IVA		$4.823.305
		TOTAL PROPUESTA		$30.209.118

De acuerdo al análisis descrito, se considera prudente y adecuado fijar como presupuesto oficial para la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS Y ACTUALIZACIONES DEL SOFTWARE INTEGRADO SIIGO PRESUPUESTO DEL INTEP"; la suma de TREINTA MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS M/CTE ($30.209.118) IVA INCLUIDO

Responsable elaboración de Análisis del Sector y Estudio de Mercado	**Nombre**	Martha Adíela Jaramillo Peña	**Firma**	*ORIGINAL FIRMADO*
	Cargo o No. Contrato	Coordinador G.I.T Contabilidad		
Vo. Bo. Jefe Dependencia o Líder del Proceso	**Nombre**	Martha Adíela Jaramillo Peña	**Firma**	*ORIGINAL FIRMADO*
	Cargo	Coordinador G.I.T Contabilidad		
Revisión Jurídica	**Nombre**		**Firma**	
	Cargo			